

El Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 22

Mahón, viernes 23 de Mayo de 1902.

N.º 6.266

SECCIÓN POLÍTICA

El Código del honor

Y EL

Código penal

No me parece mal que se cultive el «honor» caballeresco, residuo social de otras edades, siempre y cuando que no sea en perjuicio de la modesta «honra» democrática, cosa más contemporánea.

¿Es que ambas cualidades no son una misma? preguntará el lector. No, señor, se puede ser muy caballero sin ser honrado, y vice-versa.

La historia de la nobleza francesa de los siglos XVII y XVIII nos enseña que aquellos caballeros, que por una fútesa atentatoria al honor desenvainaban la tizona, ó se liaban á pistoletazos, no tenían maldito el escrúpulo como oficiales del ejército real—para no acumular ejemplos—en engañar al rey con multitud de plazas supuestas—hommes de paille, passe-colants—que cobraban sin deber hacerlo, y en sisar á sus soldados efectivos lo mismo el haber, que el pan, vestuario y alojamiento. Tuvo el monarca que acudir á los comisarios plebeyos—roturiers—menos caballeros, pero mas honrados, para ir cortando el abuso, que á los aristócratas parecía el pecado menos que venial.

Ya ve el lector que no hace falta remontarse siquiera á los caballeros bandidos—raubritter—de la Edad Media para encontrar el honor por un lado y la honra por otro.

Claro está que hoy día ambas cosas no andan tan separadas, y esto gracias precisamente al predominio del espíritu democrático sobre el de privilegio, que ya de sí tiene tendencia innata á la infracción de los simples y cristianos principios que rigen la conducta de los hombres verdaderamente honrados, sean ó no caballeros. Sin embargo, no sería difícil á ningún contemporáneo, que se afeite, señalar con el dedo, algunas docenas de personas capaces de batirse de mentirijillas, y aún de veras, con cualquiera, que los mire de reojo, y á los cuales sin embargo no confiaríamos nuestra bolsa, ni cosa equivalente.

**

Anda estos días por esos periódicos de Dios un famoso «fallo» de un tribunal de honor, fundado en artículos de un Código del honor, que ó mucho me equivoco, ó intinge el Código penal, ley democrática destinada entre otras cosas á garantizar la honra, simple y llana, de los ciudadanos en su artículo 471, en el que dice: que es injuria toda expresión proferida ó acción ejercitada en deshonra, descrédito ó menosprecio de otra persona; y aunque ésta en realidad merezca la injuria, no por eso el injuriador se exime de la pena, que en concepto de detractor de honras ajenas le aplica la ley.

El fallo á que me refiero, «descalifica» como caballero de honor á una persona. Quizás pueda defenderse que tal descalificación no cae dentro de la

definición de injuria del Código penal; por cuanto éste no reconoce realmente el derecho del ciudadano á pertenecer á la moderna caballería andante; y á quien de ese derecho se le priva, no se le hace en puridad mas agravio que el que recibe un candidato á socio de ciertos círculos rechazado por algunas bolas negras de los socios votantes; caso que la costumbre ha hecho que no se mire como padrón de deshonra para el mortificado. Al fin y al cabo la gran masa de opinión no niega su aprecio á un hombre por el simple hecho de no ser un caballero según las exigencias del Código del honor, que esa opinión no conoce, ni trata de conocer.

Pero hay algo más en el fallo ese; hay que entre los considerandos figura la sospecha de que una sentencia de sobreseimiento de un «verdadero tribunal» (de esos que amparan la honra de los ciudadanos, caballeros ó no) dictada en causa por supuesta estafa, no sea suficiente para que el público considere absolutamente inocente al individuo absuelto; y esto, no hay duda ninguna, esto es injuria de las definidas en el citado art. 471 del Código penal. Y pregunto yo:—¿En virtud de qué ley de excepción, de mayor fuerza que el Código penal, pueden cinco ó seis (ó los que sean) caballeros particulares injuriar á un ciudadano impunemente, con la agravante de hacerlo en la prensa, buscando la publicidad como sanción suprema de su fallo? ¿Basta para obtener esa impunidad el Código del honor redactado, sancionado y promulgado por un perfecto caballero y ciudadano honradísimo, pero al fin y al cabo uno sólo, sin mandato de nadie sino de sus aficiones caballerescas?

¿Debemos los que sin radicalismos absurdos somos demócratas hasta la médula de los huesos, dejar que usos medio-evales, en mal hora amparados por los gobiernos (tribunal de honor para militares, ingenieros, etc.) se sobrepongan á la ley común? ¿Debemos callarnos, sin una protesta siquiera, cuando vemos la honra atropellada en nombre del honor? ¿Debemos tolerar silenciosos y tímidos que el Código del honor se sobreponga al Código penal? Conteste el buen sentido de los lectores de «La Publicidad».

GENARO ALAS.

¡HERMOSA EDAD!

A los diez y seis años el cuerpo del adolescente está todavía por formar. El esqueleto no ha adquirido aun la consistencia que ha de hacer de él la base firmísima de todo el organismo. El músculo se revela apenas bajo la piel que dibuja las morbideces de la infancia. El sistema nervioso, débil y poco aguerrido, exagera las sensaciones. El sistema vascular es estrecho, insuficiente para dar paso á la plenitud de las corrientes de la vida. El cuerpo se halla en proceso de crecimiento y desarrollo. La caja torácica dista mucho de haber alcanzado toda su amplitud. Las vísceras, pequeñas, no son instrumentos suficientes para

cumplir en la total integridad las funciones vitales. Todavía no apunta el bozo. La voz se altera y comienza á tener extrañas desafinaciones. El instinto sexual se anuncia de lejos por singulares inquietudes, tristezas y alegrías sin causa, aspiraciones sin objeto y sensualidades precoces.

Es la edad del sentimiento y de la fantasía. El espíritu, en muda como el cuerpo, pasa durante ella de la inconsciencia del instinto á la vida reflexiva y plenamente racional. Esclavo todavía de la sensación, es juguete de sus emociones. Se agita sin transición entre sentimientos extremos. Es en sus afectos hiperbólicos, desmedido, desmesurado. Experimenta simpatías, antipatías, entusiasmos y desfallecimientos de cuyas causas no se da cuenta. Se regocija sin fundamento ó se afiije sin motivo. Responde de un modo desproporcionado á las sollicitaciones de fuera. En nada sabe guardar medida. Carece del regulador interno de una voluntad racional y libre. Se halla indefenso á merced de todas las seducciones y es materia apta para experimentar toda especie de sujeción.

No ve las cosas como son. Al nacer á la reflexión, el pensamiento se despeza como quien sale de hondo sueño. La realidad le deslumbra; el mundo le parece país de quimeras. La novedad de las cosas le causa vértigo. Vive atónito, estático ante los descubrimientos que cada día hace dentro y fuera de sí. La atención vagabunda mariposea de uno en otro objeto sin lograr fijarse en ninguno. El cerebro, vacío aún de ideas, no suministra al juicio primera materia. La inteligencia está desorientada, como perdida en el piélago de las sensaciones. Falta términos de comparación. No hay criterio para discernir lo verdadero de lo falso. La inexperiencia es absoluta. Desconociendo las relaciones de principio á consecuencia, no es posible apreciar la gravedad y trascendencia de los actos. En este fondo adorable de candor, de inocencia, de ingenuidad pueden engendrarse y germinar fácilmente los más grandes errores y peligrosos extravíos.

El carácter flota indeciso. La plena libertad moral no ha nacido todavía. Se desconoce la ciencia del bien y del mal. Aun no está la conciencia madura para la virtud. La noción abstracta y austera del deber es impotente para regir la conducta. Se hace el bien por motivos egoístas ó sentimentales; el premio ó el castigo, la emulación, el deseo de complacer á aquellos á quienes se ama ó el temor de desagradarlos. Los móviles desinteresados, éticos no son posibles á esta edad. La limitación del pensamiento se refleja en las acciones. Los motivos sensibles predominan sobre los ideales, la tentación presente puede más que la previsión del mal futuro; lo que está cerca oculta á lo le-

jano y lo anula. La influencia de la sugestión y del ejemplo es generalmente decisiva. La aptitud se bosqueja apenas; la vocación es un misterio. Es la sazón en que los padres suelen preguntarse:—¿qué haremos del niño?—Como nada es, puede serlo todo; médico ó soldado, músico ó clérigo, poeta ó industrial. Más que una realidad es una esperanza de hombre. Es la materia cósmica homogénea, indiferente de que todo nace. Es el cero absoluto en punto á personalidad.

El Código penal considera la edad de diez y seis años como una atenuante muy calificada. A los diez y seis años á nadie es lícito administrar su propia hacienda. Un niño de diez y seis años no puede ser sacerdote, juez, jurado, profesor, diputado, concejal, gobernador, abogado, ingeniero, comerciante... Únicamente puede ser rey.

ALFREDO CALDERÓN.

Nuestro compañero en la prensa de Valencia señor Peris Mora, ha publicado en el periódico de que es director la siguiente protesta:

«Blanco y Negro»

Y EL

director de «El Mercantil»

Protesto contra la conducta del señor director de «Blanco y Negro», protesta que estoy dispuesto á llevar hasta el último extremo.

Cediendo á reiteradas y apremiantes instancias del director de aquel semanario, que me pedía mi opinión acerca de «lo que debe ser el reinado de Alfonso XIII», y creyendo que se trataba de una información honrada, en la que todos debíamos sin hipocresía rendir culto á la verdad, escribí la siguiente nota:

«El principio de la regeneración de España; el término de sus inmensas desdichas; el imperio de la libertad, del derecho y de la justicia.

PARA ELLO ES NECESARIO QUE EL REINADO DE D. ALFONSO XIII EMPIECE POR DONDE ACABÓ EL DE D. AMADEO DE SABOYA.

DESCARGADO DEL ENORME PESO DE LA CORONA, SE ELEVARIA D. ALFONSO Á LA CATEGORIA DE CIUDADANO Y MERECEERÍA EL RESPETO DE TODOS LOS BUENOS ESPAÑOLES».

En la carta en que remití la anterior cuartilla manifestaba al señor director de «Blanco y Negro» que si mi opinión no encajaba bien en las que sustenta aquel periódico, podía echar al cesto de los papeles inútiles mi cuartilla, sin que por ello sintiera yo molestia personal.

Anteayer recibí con sorpresa la siguiente carta:

«El director de la revista ilustrada

«Blanco y Negro».—Madrid 11 de mayo de 1902.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Mi distinguido compañero: Recibí el original que había solicitado á usted para el número extraordinario que «Blanco y Negro» dedica á la jura de D. Alfonso XIII, y como llegó á última hora, en mi deseo de que no deje de figurar ese periódico entre los de mayor importancia de España, que nos han honrado con su opinión, me he permitido insertar sólo el primer párrafo de la ingeniosa cuartilla recibida.

Dando á usted gracias y confiando en que no habrá de serle molesta la supresión á que las circunstancias nos han obligado, me repito de usted afectísimo compañero que le besa la mano,—*Torcuato Luca de Tena*».

Inmediatamente puse el siguiente telegrama:

«Redacción «Blanco y Negro».—Madrid.

No publicando completa cuartilla remitida, no publiquen nada.—Director «Mercantil Valenciano».

A pesar de todo esto, en el número extraordinario de «Blanco y Negro», llegado ayer á Valencia, aparecen suprimidos los dos últimos párrafos de mi escrito. Y como esto es una mixtificación que no puedo tolerar porque afecta á mi honor político y al de «El Mercantil Valenciano», me dirijo al director de «Blanco y Negro» para que publique íntegro mi escrito ó diga á los lectores que sin autorización mía ha suprimido párrafos importantes que señalan mi inquebrantable fe en la República y mi antidinastismo.

A mis colegas de Valencia les ruego que en la forma que tengan por conveniente consignen esta protesta mía, á cuyo favor he de quedar profundamente agradecido.

Telegramas

Madrid 21.

Tarragona.—Hemos sido detenidos, ingresando en la cárcel, á disposición del juez militar, Angel Perales, director del periódico «La Justicia» y este corresponsal; el primero por haber reproducido un artículo de un periódico de Linares alusivo á la coronación del Rey, y yo por otro del mismo tema inserto en el semanario federal «La Avanzada», cuyo director está también desde ayer en la cárcel.

Igualmente se ha dictado auto de prisión contra José Brú, colaborador de «La Avanzada», acusado del mismo delito.

¡Bien empieza para los periodistas el nuevo reinado!

Los presos desearían que no existiendo en esta cárcel un departamento para los detenidos políticos, se les recluyera en el Instituto, al igual que se se hizo el año pasado con los presos carlistas.

—Los diputados por Cataluña han vuelto á visitar á Moret para recabar una afirmación concreta respecto de la inclusión en el indulto de los procesados y sentenciados últimamente en Barcelona por delitos de imprenta y los sucesos de la Lonja.

El Sr. Moret ha vuelto á contestarles con evasivas, y esta es la hora en que no se sabe nada en concreto respecto de este particular. Lo único que se sabe de cierto es que el Gobierno es-

tá indeciso y no acaba de resolver si incluirá á dichos interesados en el indulto general ó los hará objeto de uno especial, como parece lo más probable.

Parece que el Sr. Canales después de una entrevista muy detenida celebrada en casa del Sr. Sagasta con el ministro de la Gobernación, ha desistido de sus propósitos de dimitir.

Créese que se habrá aplazado para más adelante la cuestión de las asociaciones religiosas, que era impuesta al Gobierno por la Reina Regente.

—Desde Berlín transmiten relatos, no sabemos si ciertos, de la ejecución del joven Balmichef, condenado á la horca por haber dado muerte en San Petersburgo al ministro del Interior, señor Siapirguin.

Cuentan que estaba ya despierto cuando entraron las autoridades en el calabozo, para llevarlo al suplicio.

Al apercebir el grupo, dijo tranquilamente: «Os esperaba».

Ya con la cuerda al cuello, gritó el reo: «Muerdo por la libertad. ¡Abajo el absolutismo!».

El cuerpo lanzado al vacío fué sacudido por convulsiones durante algunos minutos.

Un cuarto de hora después, los médicos redactaron el certificado de la defunción.

—Telegrafían de Washington que el presidente Roosevelt ha pedido un informe sobre la situación en la Martinica y San Vicente.

Parece que ordenará la suspensión en los envíos de víveres desde los Estados Unidos, si se comprueba que no hacen falta.

—De Belfort, de Saint-Etienne y de varias otras poblaciones del Oeste y del Centro, llegan noticias de que han caído lluvias y nieves en abundancia.

Aquellas regiones se encuentran en pleno invierno.

París 21.

—La revolución sigue pujante en Venezuela. Las tropas del gobierno que asedian la ciudad de Carúpano han avisado al cuerpo consular que van á renovar el bombardeo.

Parece que el presidente Castro va á suspender la Constitución en toda la República, y que ha hecho prender á 22 representantes en el Congreso.

—Un cablegrama de Nueva York da cuenta de una catástrofe ocurrida en las minas de hulla de Knoxville (Estado del Tennessee) á consecuencia de una explosión.

Parece que el número de víctimas asciende á 300.

El estado de Texas ha sido devastado por otro ciclón formidable, que ha dejado arrasada parte de la ciudad de Goldad. Tres iglesias y un centenar de casas están convertidas en escombros.

Han muerto cien personas y han sido recogidas otras doscientas con heridas.

—En un telegrama de Londres se transmiten informes de Budapest. que da el corresponsal de la «Daily Chronicle» sobre un atentado frustrado contra el emperador Francisco José.

Parece que dentro del vagón en que había de viajar el emperador se encontró una bomba, diez minutos antes de salir el tren.

Han sido detenidos algunos empleados.

—Según las noticias de Fort-de-France seguía con intensidad la lluvia de cenizas arrojadas por el crater de la Montaña Pelada.

Pasado mañana zarpará del Havre el vapor «Labrador» con un enorme cargamento de víveres, medicamentos y ropas que ha dispuesto el ministerio de Colonias, agregando los donativos de las damas de Francia.

Parece que está asegurada la subsistencia de los habitantes de la Martinica con los víveres que se envían.

—En Londres, la suscripción á fa-

vor de los isleños de San Vicente asciende á 625,000 francos.

La situación en la isla es alarmante.

Se han pedido nuevos socorros para San Vicente á los Estados Unidos.

—Según informes en los Estados Unidos, los militares ingleses han suspendido la compra de caballos en la región del Missouri, viéndose en esta suspensión un indicio de la inminencia de la paz en el Africa.

No obstante, es significativo un despacho de Pretoria, puesto por el corresponsal del «Times» de Londres el día 18, en el cual se dice: «No aconsejo que se considere cierto el éxito completo de las actuales negociaciones para la paz».

—Dicen de San Petersburgo que se ha descubierto el monumento alegórico de la alianza franco rusa, erigido para la recepción del Presidente de la República francesa.

—Decididamente la nueva Cámara de los Diputados se reunirá el día 2 de Junio, y no el día 1, por ser domingo.

Contra cuanto se ha dicho, no hay por ahora dimisión alguna de Ministros.

El Gabinete se presentará, pues, íntegro á las Cámaras.

El presidente del Consejo, M. Waldeck Rousseau, pronunciará un importante discurso, según estaba anunciado, para provocar inmediatamente un voto de confianza, afirmación incontestable de que contará el Gobierno con una mayoría considerable.

—Extensos despachos de Cronstadt relatan la recepción del Presidente de la República por el czar.

La división francesa del Báltico escoltada por la escuadra rusa reforzada con los barcos que acaban de llegar del Pacífico, fué saludada en alta mar desde numerosas embarcaciones fletadas expresamente.

En tierra se aglomeró una multitud enorme formada en gran parte por el gentío procedente de San Petersburgo y de toda la región vecina.

Las aclamaciones á M. Loubet resonaron nutridas al bajar del «Montcalm», para saludar al emperador Nicolás II, con quien estuvo conversando con extremada cordialidad durante media hora.

Luego el emperador y su huésped se embarcaron á bordo del pequeño yacht imperial «Alejandro» que los llevó al sitio de Peterhof, á orillas del mismo golfo de Cronstadt.

Al desembarcar el Presidente para dirigirse al palacio, las músicas militares tocaron «La Marsellesa», entre aclamaciones de la multitud.

Las tropas de la guardia imperial estaban formadas en el desembarcadero y tendían la carrera. M. Loubet contestó al «viva» del piquete de infantería con la voz rusa de: «Buenos días, valientes». En seguida se le ofreció el pan y la sal.

Se ha notado la presencia del príncipe Luis Napoleón, quien estaba de servicio al frente del regimiento de la Guardia, de que es coronel.

El emperador y M. Loubet han marchado de Peterhof á Tsarskoie-Selo, por un ramal de vía férrea, inaugurado expreso.

En el suntuosísimo palacio grande de Tsarskoie-Selo están las habitaciones del presidente y su séquito.

Paris.—Dicen de Roma que el sultanato de Raheitia ha sido anexionado á la colonia italiana de la Eritrea, en el mar Rojo.

—Dos vecinos de Colmenar que se encuentran actualmente en Madrid con motivo de las fiestas de la coronación, han sido agraciados con el pre-

mio mayor en el sorteo celebrado hoy.

Ambos poseen dos décimos que compraron anoche á un vendedor ambulante.

Como les escaseasen los recursos los rechazaron diferentes veces, adquiriéndolos al fin ante la inexistencia del vendedor, quién para desprenderse de los décimos se avino ha renunciar á la propina.

Los afortunados forasteros han telegrafiado á sus respectivas familias anunciándoles la buena nueva.

—La denuncia que hizo el diputado Sr. Uria en el Congreso, acerca del mal uso de las localidades en el Real, repartidas para la función de gala, traerá, según parece la consabida cola del «terreno de los caballeros».

Los piputados que regalaron localidades á unas «cocottes» no toleran recriminaciones en público y tienen preparados sus padrinos para el duelo.

—Es seguro que las demoras que impone el Sr. Sagasta para reunir á los ministros en Consejo no podrán alcanzar más que al viernes ó al sábado.

En el Consejo que entonces se reuna, el ministro de Agricultura explicará otra vez su situación violenta y reiterará la dimisión, fundada en los motivos que persisten invariables.

Respecto del resultado que se logre, depende por entero de las disposiciones en que se encuentre el señor Canalejas, ante las instancias que indudablemente repetirán los demás ministros para disuadirle de su intento.

Según los amigos del Sr. Canalejas, éste se marcha irremisiblemente si no se abren las Cortes á primeros de junio para discutir sin tardanza la nueva ley de asociaciones.

MAHÓN

EL MUNDO DEL TRABAJO

Album gráfico de propaganda industrial

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de esta tan útil publicación consagrada por su autor D. Benito G. Mur á la divulgación del trabajo en todas sus manifestaciones. De que tiende al progreso industrial y mercantil de España, lo demuestra la siguiente carta-prólogo que nos complace en reproducir:

Sr. D. Benito G. Mur.

MI QUERIDO AMIGO:

En obra de media generación, el lápiz del dibujante ha hecho irrupción en los dominios de la pluma, sin respetar siquiera los periódicos políticos, á punto de haber ya declinado en ocasiones la letra de molde en modesto auxiliar de la información gráfica. En una civilización tan compleja como la de nuestro siglo, solicitada la atención de cien lados á la vez y abrumada por montañas de papel, hácese punto menos que imposible, por falta de tiempo y exceso de fatiga mental, detenerse á descifrar los signos de la escritura fonética y traducirlos en imágenes en el cerebro; y estamos volviendo rápidamente al primitivo sistema de escritura, en que las cosas y los hechos se figuraban pintados ó esculpidos.

El claro instinto de V. le ha hecho llevar al terreno del anuncio industrial este cambio en los métodos de información, acaso sin darse cuenta

de todo su alcance y del servicio que voya á prestar á la industria y al comercio de nuestra nación, y con ello á la causa de la reconstitución patria.

No se adelanta nada con anunciar, si no se hace de forma que sea leído el anuncio. Nuestros padres decían, para expresar un concepto de política: «Onza de estado, libra de oro.» Pues nosotros ahora, para significar cierto concepto de arte mercantil, tenemos que decir: *Onza de letra, libra de grabado.* Ya no es el dibujo quien ilustra el texto, sino el texto quien ilustra al dibujo ó se acoge á su patrocinio. Hace falta más arte, más *vehículo*, más «dorado» para hacer pasar el anuncio que para hacer pasar la mercadería misma. Quien quiera lograr como por sorpresa que le lean dos líneas acerca de las condiciones de su producción ó de su comercio, tiene que ponerlas como apéndice de muy amplio y llamativo dibujo. Así me explico yo el éxito lisonjero obtenido por V. con su *Madrid en la Mano*, por tantos títulos interesante; y no me sorprende, tan lógico era, que todos los que figuraron allí como anunciantes hayan renovado ahora la suscripción para figurar en su nueva obra **El Mundo del Trabajo**, en la cual introduce V. mejoras y desenvolvimientos que doblan, por lo menos, su utilidad. Lo copioso de la tirada y el exquisito cuidado con que están formadas las listas de establecimientos, fondas, balnearios, ateneos, bibliotecas, cámaras, casinos, etcétera, á quienes la destina, hará que sea mucho mayor la publicidad y más permanentes sus efectos en **El Mundo del Trabajo** que en cuanto hasta ahora se ha experimentado en el género; y no dudo que lo preferirán los productores y comerciantes que entiendan bien sus intereses.

Ni será ése el único beneficio que su obra haya de producir. Su **Mundo del Trabajo** es nuestra economía nacional puesta de bulto, desfilando viva y animada por delante de nosotros, como en un cinematógrafo: el capital en acción, creyente y creador; la nación en delantal y blusa, edificando los cimientos de una España nueva, que no miente programas de tinta, sino que los esculpe con hechos; la España que calla y que, callando, hace la historia. En ese viviente panorama, cada fabricante, cada constructor, cada naviero, cada mercader, cada almacenista, cada expendedor de abonos minerales, cada arboricultor, contempla de una sola ojeada el vasto conjunto de que es él una pieza, y su labor se magnifica y su alma se conforta al sentir el ritmo y acompañamiento de tantas otras laboriosas colmenas que entonan al mismo compás el himno sublime del trabajo. En otro orden, es á modo de un registro civil de nacimientos; así como se alistan en él una fábrica, una huerta, un almacén, un comercio, una imprenta, un laboratorio, una fundición, una manufactura un astillero, una bodega, un hotel, un balneario, un sanatorio, un colegio, parece como si dejaran de ser anónimos granos de polvo para convertirse en sillares vivos del gigante taller de la nación.

Formaban antes nuestro álbum nacional academias, teatros, catedrales, bibliotecas, museos, universidades, conventos, arcos, castillos, cuarteles, palacios, audiencias, presidios, mi-

nisterios y gobiernos civiles: parecía que ahí principiaba y que ahí acababa todo. ¡Qué error! Enfrente y al lado de esa España brillante y monumental, entre muerta y adormecida, que se exhibía al sol, evoca V. otra España subterránea, que nadie más que el Ministro de Hacienda conocía y en que nutre y descansa sus raíces la nacionalidad. El español que quiera conocer su patria, el extranjero que quiera conocer á España, tendrá que consultar, y no en segundo término, ese álbum, único en su clase, que ha empezado V. á formar con tanto talento y tan religiosa devoción, y á que todos los españoles, aun no siendo industriales, mineros, agricultores ni comerciantes, habrán de sentirse reconocidos.

Es una obra eminentemente útil, al par que de edificación y de patriotismo.

Felicito á V. cordialmente por esa espléndida contribución al progreso industrial y mercantil de nuestra patria; y quedo, como siempre, suyo de veras,

JOAQUÍN COSTA.

En el espacioso salon del Palacio de Bellas Artes de Barcelona se inauguraron el 18 del corriente las interesantes tareas del segundo Congreso Cooperativo Catalano-Balear, bajo la presidencia del abogado y concejal de aquel Ayuntamiento D. Juan Salas Antón.

Asistieron al acto unos ciento cincuenta delegados de otras tantas cooperativas. Entre las que se adhirieron figuran de esta isla, La Obrera (Ciudadela), La Unión Villacarlina, (Villa-Cárlas), La Lealtad, (Mahón) y Paz y Trabajo, de id.

En el puesto destinado al público el día de la apertura, habría unos 2000 obreros.

El sábado próximo á las 9 de la noche tendrá lugar en la «Federación de obreros de la Isla de Menorca» la segunda conferencia popular en la que tomará parte D. Francisco F. Andreu que tratará *«El trabajo bajo el punto de vista mecánico»*; D. Gabriel Comas que hablará de *Educación popular*; y D. J. Mir que continuará su estudio del *problema obrero*.

Hoy se han fijado en los puntos céntricos de esta ciudad, los grandes carteles anunciadores del viaje extraordinario á Barcelona que para la festividad del *Corpus Christi* prepara «La Marítima» con el vapor «Menorquín». Este saldrá el miércoles próximo de nuestro puerto á las seis de la tarde, para regresar el sábado por la mañana, de modo, que los expedicionarios permanecerán el jueves y el viernes hasta las siete de la tarde en Barcelona.

Por la animación que se va notando respecto al particular, hace prever que este viaje de recreo que se prepara, sea de los más animados de cuantos de la misma índole se han ya efectuado anteriormente.

Si bien á las primeras horas de la mañana hemos disfrutado la vista del sol, á medida que ha entrado el día ha ido desapareciendo cubierto por los espesos celajes que se ciernen en la atmósfera y una ligera llovizna baña á intervalos nuestras calles.

La Alcaldía de esta ciudad interesa

la presentación de Miguel Riutort y Riera, natural de Petra, soldado que fué del Regimiento Infantería de Tarragona n.º 67 á fin de entregarle ciertos documentos de su pertenencia.

La viruela que apareció con algunos casos declarados en Ciudadela, no ha podido ser extrañada todavía de aquella localidad. Nos dicen en carta recibida hoy que continúan en el hospital siete atacados si bien con caracter benigno, y que se había registrado otro de una joven de 14 años habitante en la calle de Curniola.

En uno de los últimos números del «Boletín Oficial» se publica la liquidación de las cuentas municipales de varios Ayuntamientos de esta provincia hallándose entre ellos el de Ferrerías en esta isla.

En la última sesión celebrada por el Congreso cooperativo Catalano-Balear, el delegado Torres en nombre de las cooperativas de Baleares que representaba, manifestó que los afiliados á estas tienen que procurar apoderarse en las elecciones de los Ayuntamientos.

El lunes último se despidió del público palmesano la compañía cómica que dirigen los señores Balaguer Larrá, y que venía actuando en el teatro lírico de aquella capital.

Para su publicación en el B. O. la Alcaldía de Alayor, ha remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación.

En un colega de Palma del día 20 del corriente leemos lo que sigue:

«Una lancha en que ayer en las inmediaciones del Molinar estaba pescando varios individuos rompió las amarras siendo impelida á mar adentro.

No se sabe el paradero de dicha lancha como tampoco de los individuos que en ella navegaban».

Ignoramos si en esa lancha estaría el socialista Escudero, que un telegrama de la vecina isla dirigido á Madrid y que ayer publicamos dice «haber naufragado en un bote en que iba».

En los seis primeros meses del año fiscal 1901 02, la importación española en Méjico ha sido de 1.272 083,59 pesos, con baja de 234.245,32 respecto al mismo período del año precedente. Nuestra importación ocupa el cuarto lugar entre las europeas.

En igual tiempo, Julio á Diciembre, la exportación de Méjico á España fué de 351.155 pesos, con baja de 321.716 respecto á igual período del año anterior. La exportación de Méjico para España es la quinta entre las verificadas á Europa por aquella República.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 0'34.

Han sido y continúan siéndolo muy comentados los discursos pronunciados por los presidentes de ambos cuerpos colegisladores en la recepción oficial habida ayer en palacio, especial-

mente el del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo, consignando en su peroración que el período de crisis que atravesamos exige la necesidad de seguir nuevas corrientes y atender sobre todo á las justas aspiraciones de la clase obrera, respetando no obstante la propiedad. El Rey al contestar se limitó á declararse partidario de cuantas reformas tiendan al progreso y bienestar de la clase proletaria.

Madrid 23, 3'15.

Acentúanse nuevamente los rumores de que en el primer Consejo de ministros que tenga lugar se planteará la crisis, que fué aplazada con motivo de las fiestas de la coronación.

Madrid 23, 10'30.

El diputado á cortes señor Sala ha estado en palacio á visitar al Rey, habiéndole dicho D. Alfonso que piensa efectuar en breve un viaje á Cataluña para conocer personalmente aquella región.

Madrid 23, 11'45.

Vuelve á acentuarse en la Coruña la agitación obrera entre algunos oficios. Todos ellos han acordado ir á la huelga para pedir la jornada de ocho horas, siendo la opinión general que de realizarla será mayor que aquella que originó los sucesos de Marzo último.

Madrid 23, 12'10.

La huelga obrera de la provincia de Málaga va tomando caracter grave.

En Sevilla se anuncia que el Rey D. Alfonso XIII irá en breve á visitarla, en cuyo caso se le preparará alojamiento en el antiguo Real Alcázar que allí se conserva.

Cotización Oficial

Madrid 22 Mayo á las 16.

| | |
|----------------------------|---------------|
| 4 º interior | 72'40 |
| Exterior | 00'00 |
| Amortizable 4 p% | 00'00 |
| Id. 5 por 100 | 98'00 |
| Cubas 1886 | 00'00 |
| — 1890 | 00'00 |
| Banco España | 477'00 |
| Tabacalera | 400'00 |
| Paris á la vista | 37'55 á 37'65 |
| Londres id. | 00'00 á 00'00 |

Banco de Mahón

| | Din. | Pap. |
|-------------------------------|--------|-------|
| Industrial Mahonesa | 50'00 | 70'00 |
| Banco de Mahón | 00'00 | 40'00 |
| Eléctrica Mahonesa | 00'00 | 25'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 102'00 | 00'00 |
| Marítima | 000'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval | 110'00 | 00'00 |
| Oblig. municipales | 77'00 | 00'00 |

Mahón 15 Mayo 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 23.

Barómetro 761'1
Viento N. O. flojo
Marejada
Cielo y horizontes nebliosos

Correos Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 18'
Miércoles.—Llega de Palma. Sal para Barcelona á las 18.
Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.
Sábado.—Llega de Barcelona directo.
Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

* ANUNCIOS *

LA MARÍTIMA Compañía Mahonesa de Vapores

Se anuncia para los efectos oportunos, que el día primero de Junio próximo á las once de su mañana y ante la Junta de Gobierno se procederá en acto público á la amortización por sorteo de las veintidós Obligaciones de esta Compañía que corresponde amortizar según el cuadro convenido en la escritura de emisión de dichos valores.

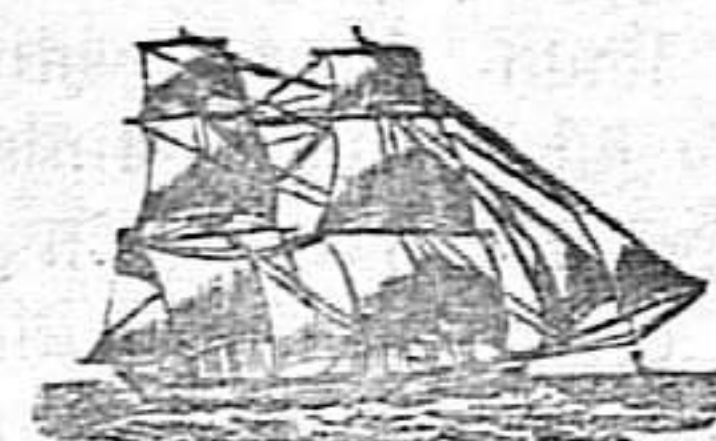
Mahón 16 de Mayo 1902.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 25 del actual, á las 10 se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad, calle de Prieto y Cáules números 7 y 9.

Los títulos de propiedad y condiciones para esta subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 18 de Mayo de 1902.



A los Sres. Cargadores

Se halla en Barcelona el pailebot «San Rafael» en cuyo punto admite carga para esta á módicos fletes.
Lo despachan los Sres Moll y Corominas, Ancha 51.

Venta de la casa número 24

*de la calle de Prieto y Cáules
de esta ciudad.*

El domingo día primero de Junio próximo, en el domicilio de doña Agustina Tudurí, viuda de Vives, Prieto y Cáules 31, á las diez de la mañana, se venderá en pública subasta, siempre que el precio sea aceptado por los testamentarios, la casa n.º 24, sita en la calle de Prieto y Cáules de esta ciudad procedente de la herencia de D. Francisco Bals y Ballester. Para informes dirigirse á la citada Sra. Viuda de Vives.

Restaurant el Dique

Con este nombre y bajo la dirección del inteligente y acreditado cocinero D. Antonio Alcover se ha abierto nuevamente al público en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos calle de la Iglesia número 28 y 30. En este establecimiento se servirán refrescos y comidas todos los días.

Francisco Fábregues, imp.

El amparo del agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

**contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes
y muerte del ganado**

CONSTITUIDA CONFORME LAS LEYES VIGENTES

Capital elevable á 1.000.000 de Pesetas

Dirección General: Calle de la Princesa, 52-Barcelona

Sub-dirección en Madrid: Calle de Preciados, 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certidumbre de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendación es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegación general de la C.ª calle Cos de Gracia, número 48.—MAHÓN.

Subdelegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Arca de Noé

CHOCOLATERÍA de P. PONS Y SEGUI

Calle Hannóver, 7

Chocolates superiores y legítimos sin mezcla de ninguna clase fabricados en dicho establecimiento á los precios siguientes:

Con canela á Ptas. 1'00; 1'15; 1'25 y 1'50 libra.

Y sin canela á Ptas. 1'00; 1'15; 1'25; 1'50; 1'75; 2'00 y 2'50

Arca de Noé -7, Hannóver. 7--Mahón

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,00

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18; así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que rocedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Chocolate-fino-Juncosa

Elaborado sólo con cacao y azúcar.—Es de gran alimento.

Propio para las personas de fino paladar, á 0'75 y 1 peseta paquete de 200 gramos

De venta en todas las principales Confiterías y Ultramarinos.

Depósito central, Fernando VII, número 10.

Representante en Menorca, Miguel Thomàs

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHÓN

Almacén de muebles de Sintès

Plaza Príncipe, 6-Mahón

Gran surtido en toda clase de muebles, cuadros, espejos, alfombras y cortinages de todas clases y precios.

Novios, aprovechar la ocasión